

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WOODYCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 18 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avenida 9 de Octubre, s/n y Pompeya, los accionistas de WOODYCOM CIA. LTDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

SOCIOS		
IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA	1.280	
PINCAV FARIAS NEGDA	320	
TOTAL	1.600	
NUMERO DE VOTOS		

Preside la reunión la Lda. PINCAV FARIAS NEGDA ARACELY como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

3.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Utilidad: USD\$ 116.589,65
 Participación trabajadores 15%: USD\$ 17.488,45
 Impuesto a la Renta: USD\$ 22.151,97
 Utilidad a disposición de los accionistas: USD\$ 76.949,23

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017, y deciden por unanimidad distribuirse la cantidad de SESENTA MIL DOLARES, USD. \$60.000,00, proporcionalmente al número de acciones, quedando la distribución de la siguiente manera:

SOCIOS		ACCIONES	VALOR A DISTRIBUIR	DISTRIBUCION
NOBOA CABRERA IVAN FRANCISCO		1280	60.000,00	48.000,00
PINLAY FARIAS NEGDA ARACELY		320	60.000,00	12.000,00
TOTAL		1600		60.000,00

En vista de que la empresa no tiene al momento liquidez suficiente para efectivizar la distribución de dividendos, los accionistas

acuerdan gestionar un crédito bancario para dar liquidez a la empresa y cumplir con las obligaciones pendientes tanto a socios como a proveedores.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Una vez elaborada el acta, se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí constan y como constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Termina la reunión a las 21:45 horas.

PRESIDENTE
Pincay Farias Negda Aracely



GERENTE GENERAL
Iván Francisco Noboa Cabrera



RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana, 25 de Abril del 2018.

SECRETARIO
Iván Francisco Noboa Cabrera

